

FUNDACIÓN DEPORTIVA MUNICIPAL

ANUNCIO PARA PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS

1. ENTIDAD ADJUDICADORA:

- a) **Organismo:** Fundación Deportiva Municipal.
- b) **Servicio que tramita el expediente:** Servicio de Infraestructuras. Nuevos Proyectos
- c) **Número de expediente:** E/70002/2016/299

2. OBJETO Y DURACION DEL CONTRATO:

- a) **Breve descripción del objeto:** Reparación del pavimento de parquet de la pista del Pabellón Fuente San Luis
- b) **Plazo de ejecución:** 10 días.

3. PRESUPUESTO MÁXIMO PARA ADJUDICAR EL CONTRATO (SI PROCEDE):

El gasto máximo que se prevé para este contrato sin incluir el IVA, asciende a la cantidad de 7.000,00 €.

4. PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA, ADJUNTANDO PRESUPUESTO Y DOCUMENTACIÓN:

- a) **Se realizará a través del e-mail:** emarti@fdmvalencia.es
- b) **Responsable:** Jesús Gracia Pérez
- c) **Teléfono:** 96.354.83.00 - Ext. 2931
- d) **Domicilio:** Fundación Deportiva Municipal. Paseo de la Petxina, número 42.
- e) **Localidad y código postal:** Valencia - 46008.
- f) **Fecha y hora límite para presentar presupuesto y documentación:** 9 de agosto de 2016 a las 12:00 horas.

5. CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

El Pabellón Fuente San Luis dispone de una pista central con pavimento de parquet, donde se organizan distintos eventos deportivos y no deportivos, y es utilizado por el Valencia Basket Club para entrenamientos y competiciones oficiales. Debido a la organización y desarrollo de distintas actividades, el pavimento de parquet ha sufrido algunos desperfectos que deben ser solucionados de manera urgente con anterioridad al comienzo de la temporada deportiva de basket.

La actuación se refiere a la reparación de tres zonas puntualmente deterioradas.

En la zona norte y en el centro de pista deberán repararse las zonas deterioradas por la presencia de agua, incluida la sustitución de sub-base de

tableros y elementos elásticos en su caso, retirada de las tablas de parquet de arce de 58 mm. de ancho, realizando el montaje del nuevo pavimento, incluida la sub-base de la zona. Pulido del parquet, barnizado de las zonas deterioradas con tres capas de barniz y repaso de las líneas de juego y demarcación deportiva.

En la zona de canasta oeste, la zona deteriorada es debido al impacto sobre la pista de algún elemento pesado. La actuación de reparación en este caso se refiere a la retirada de tablas de parquet de arce de 58 mm. de ancho en una superficie aproximada de 4 m² con instalación de un nuevo pavimento de idénticas características. Pulido del parquet, barnizado de las zonas deterioradas con tres capas de barniz y repaso de las líneas de juego y demarcación deportiva.

6. OTRAS INFORMACIONES

En base a los parámetros que se establecen en el anterior apartado, los técnicos municipales valorarán las propuestas presentadas y emitirán un informe en el que propondrán, al órgano de contratación competente, la más ventajosa a juicio del informante, teniendo en cuenta lo previsto en el artículo 138 apartado 3 del Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público.

El resultado de la selección y adjudicación se publicará en el apartado Contrata con nosotros > de la web de la Fundación Deportiva Municipal (www.deportevalencia.com).

Valencia, 2 de agosto de 2016

Fdo